

Sra.  
GOMEZ VELASQUEZ FANY IRINA  
Etapa 10, Manzana T, Lote 18  
Conjunto Residencial de Viviendas  
"Monteverde II" (Piura)

De nuestra consideración:

Sumilla: Atención de Reclamo

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, dar respuesta al reclamo presentado en la fecha **29/09/2021** en relación a su vivienda, el cual detallamos a continuación:

- Filtración en habitaciones del 2do nivel.

En principio, a manera informativa señalamos que la garantía que le fue ofrecida al momento de la venta de su vivienda respecto a temas de impermeabilización de techos es de 01 año, siendo efectiva aún por estar dentro del plazo, ya que su vivienda fue adquirida en diciembre del 2020 por lo que se atendió a sus reclamos presentados.

Asimismo, hacemos recordar que nuestro servicio de post venta a podido atenderle y solucionarle estos desperfectos, terminando con los trabajos en la fecha **16/10/2021**.

Por medio de esta carta queda constancia que Constructora Galilea le atendido los reclamos presentados, por lo que damos por cerrado este caso.

Finalmente, en caso de requerir mayor información o tenga más dudas de nuestro procedimiento se podrá comunicar con nosotros al Área de Post Venta ([postventa@galilea.com.pe](mailto:postventa@galilea.com.pe)) estaremos atentos a sus comentarios para empezar a subsanar las observaciones, y reiteramos nuestro compromiso al respecto de nuestros servicios.

Piura, 25 de octubre del 2021.

Atentamente,  
**AREA DE POST-VENTA**  
**CONSTRUCTORA**  
**GALILEA S.A.C.**